

Términos y Condiciones de Home Banking

1. INCORPORACIÓN AL SERVICIO. La incorporación del Cliente al servicio de "Home Banking" (en adelante, denominado como el "Servicio"), brindado a través de Prisma Medios de Pago S.A. (en adelante referido como "PRISMA"), a través del cual podrá efectuar las operaciones que se detallan en la Cláusula 3, así como también cualquier otra operación que implemente en el futuro Columbia, estará sujeta a las siguientes cláusulas y condiciones. **2. ADHESIÓN Y ACCESO AL HOME BANKING:** Para comenzar a operar con Home Banking, el Cliente deberá generar su clave inicial desde un cajero automático de la Red Banelco y utilizando su tarjeta de débito, y luego deberá ser actualizada en la primera vez que ingrese al Servicio. La clave de acceso personal podrá ser modificada mediante la transacción "cambio de clave", o repitiendo el proceso de generación de clave mediante un cajero automático de la Red Banelco. Una vez cumplidos los recaudos de identificación de usuario y clave personal, por parte del Cliente para adherirse a todas las cláusulas y condiciones que rigen el Servicio, estará en condiciones de realizar las operaciones que se encuentren habilitadas en el mismo. **3. OPERACIONES HABILITADAS.** El Cliente podrá realizar todas las operaciones que Columbia determine -bajo las condiciones, restricciones y medidas de seguridad requeridas en cada caso- y se encuentren disponibles en el menú del Servicio, incluida la adquisición de productos y/o servicios, bajo las condiciones particulares de cada uno de ellos, siempre que las cuentas sobre las que opere se encuentren abiertas y sin pesar sobre ellas suspensiones del servicio de pago, ni medidas cautelares que las afecten. Al sólo efecto enunciativo, el Cliente podrá realizar las siguientes operaciones: cambio de clave y datos personales; consultas sobre el saldo y movimientos de su Cuenta Corriente Bancaria, Cuenta Corriente Especial, Caja de Ahorros (pesos y dólares), Cuenta Sueldo, Cuenta de la Seguridad Social, Caja de Ahorros para el pago de planes o programas de ayuda social; pago de sus tarjetas de crédito Columbia (Visa y/o MasterCard); transferencias de fondos entre cuentas de la misma moneda a la orden del mismo titular, transferencias de fondos interbancarias; Pago Electrónico de Servicios (PES); adhesión, generación y aceptación de Débitos Inmediatos de Fondos (DEBIN) y cualquier otra prestación que se incorpore posteriormente. Una vez que el Cliente haya efectuado las operaciones deseadas, y quiera dejar de operar el Servicio, deberá concluir la sesión utilizando las opciones correspondientes. El Cliente autoriza a Columbia a realizar los movimientos en sus cuentas derivados de la confirmación de las operaciones habilitadas en el Servicio con los topes y restricciones fijados por Columbia para el Servicio. Columbia no está obligada a cumplir con las instrucciones impartidas en el caso que no contare con los fondos suficientes para ello, también podrá diferir las operaciones en caso de inconvenientes técnicos. Aceptando el uso del Servicio el Cliente autoriza a Columbia para que transmita información vía Internet o Red Privada de datos autorizada por Columbia sobre sus cuentas, tarjetas y/o cualquier otro producto que registre en Columbia y realice las transacciones especificadas sobre sus cuentas, tarjetas y cualquier otro producto que registre en Columbia; operaciones a través de Pagomiscuentas.com (bajo los términos y condiciones de dicho servicio que se encuentran mencionados en el Servicio y que el Cliente declara conocer y aceptar) y respecto a cualquier otra operación y/o servicio que en el futuro implemente Columbia. Si por cualquier motivo las operaciones cursadas a través de Pagomiscuentas.com no fueran realizadas o no concordaran con lo ordenado por el Cliente, el mismo deberá interponer sus reclamos ante PRISMA. Las operaciones cursadas a través del Servicio serán tomadas "en firme", salvo aquéllas que se contrapongan con otras pactadas en el mismo día o simultáneamente, o que deban ser necesariamente confirmadas por Columbia. Las operaciones ordenadas por el Cliente son irrevocables. La confirmación de Columbia se traducirá en un mensaje en pantalla de confirmación para cada operación en particular. En todos aquellos productos en los que la operación requiera la firma de una solicitud previa, ésta deberá haber sido suscrita y encontrarse vigente y las cuentas sobre las que opere deberán hallarse abiertas y sin pesar sobre ellas suspensiones del servicio de pago ni medidas cautelares. Las condiciones de los productos operados a través del Servicio se mantendrán vigentes y se registrarán de acuerdo a los términos y condiciones generales y particulares para cada producto y/o servicio bancario suscriptos oportunamente por el Cliente al momento de solicitar los mismos. **4. DISPOSITIVO DE SEGURIDAD.** A los fines de que el Cliente pueda utilizar el Servicio de manera segura, Columbia le hará entrega de una Tarjeta de Coordenadas (tarjeta física que en uno de sus lados tiene una matriz de filas y columnas, en la intersección de las cuales, se encuentran pares numéricos del 00 al 99) que deberá activar y utilizar de acuerdo con el instructivo de la misma y/o con las indicaciones publicadas en su sitio Web. La Tarjeta de Coordenadas actúa como un método de autenticación que, sumado a los métodos habituales, permite que el Cliente valide, a través del ingreso de dos (2) valores numéricos que surgen de la Tarjeta de Coordenadas y que serán requeridos en forma aleatoria al momento de confirmar a través del Servicio toda transacción que involucre movimientos de fondos de sus cuentas. Columbia establecerá el monto diario máximo que el Cliente podrá transferir hacia otras cuentas. Una vez habilitada la Tarjeta de Coordenadas, el Cliente deberá utilizarla siempre para confirmar las operaciones que indique Columbia. La Tarjeta de Coordenadas, es personal e indelegable, razón por la cual el Cliente asume las consecuencias de su divulgación a terceros. Se deja expresamente establecido que sólo podrán tener acceso a la Tarjeta de Coordenadas, los clientes de Columbia que utilicen Home Banking. Son obligaciones del Cliente ante la pérdida, robo o extravío de su Tarjeta de Coordenadas, dar de baja la misma en cualquier cajero automático perteneciente a la Red Banelco, conforme a lo informado en el instructivo que Columbia entrega al Cliente al momento de retirar la misma y/o de acuerdo a las indicaciones publicadas en su sitio web. Posteriormente, deberá solicitar su reposición en la Sucursal de Columbia donde tenga radicados sus productos. Asimismo, el Cliente será absoluto responsable por el mal uso de la Tarjeta de Coordenada. **5. SOPORTE:** El acceso al Servicio se efectuará mediante una computadora personal conectada -mediante módem u otra forma idónea y legítima-, con la red internet, por medio de la utilización del Servicio suministrado por un proveedor de servicio de conexión a internet. El Cliente renuncia a efectuar reclamo alguno a Columbia respecto del alcance, costo, disponibilidad, y calidad del Servicio de conexión a internet, por resultar Columbia ajeno a dicha relación. **6. VALIDEZ:** Las transacciones monetarias ordenadas en línea únicamente tendrán validez si el Cliente utiliza las pantallas específicas previstas al efecto. Columbia confirmará la recepción por intermedio de un mensaje en el cual consigne la fecha, el importe y el concepto como respuesta a las instrucciones del Cliente. Columbia no estará obligada a cumplir las instrucciones emanadas por el Cliente en la medida en que no cuente con fondos suficientes acreditados en cuenta para ese fin. Podrá asimismo diferir el cumplimiento en caso de inconvenientes técnicos. Columbia no aceptará las instrucciones emitidas por vía de correo electrónico. **7. IRREVOCABILIDAD:** Las operaciones ordenadas por el Cliente no podrán revocarse bajo ninguna forma o medio a su alcance. **8. RESPONSABILIDAD DE COLUMBIA.** Columbia se hace responsable exclusivamente por el funcionamiento adecuado de los sistemas tecnológicos y de gestión, como de la transmisión de la información correspondiente a los servicios de Internet. El proceso posterior de envío de información desde las empresas que proveen servicios de Internet hasta la dirección de correo electrónico indicada por el Cliente no es responsabilidad de Columbia. Columbia tampoco será responsable por los inconvenientes que el Cliente tuviere o pudiera tener con su equipo de computación, software y/o hardware, utilizado/s para acceder al Servicio. **9. RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE:** Columbia no asume ninguna responsabilidad derivada de errores, fallas en equipos o líneas de conexión, o cualquier circunstancia que impida el normal funcionamiento del sistema,

quedando a cargo del Cliente las responsabilidades del caso, aún aquellas emanadas de caso fortuito o fuerza mayor, en los términos del artículo 1733 del Código Civil y Comercial. El Cliente asume la responsabilidad exclusiva por el uso indebido o inadecuado del Servicio, encontrándose en ese supuesto Columbia expresamente facultada o autorizada a suspender o interrumpir el Servicio, sin necesidad de notificar tales medidas al Cliente. El Cliente tiene la obligación de comunicar, a través del Servicio, la actualización de la dirección de correo electrónico que utilizará para recibir las notificaciones del Servicio, siendo responsable exclusivamente de las consecuencias derivadas de su incumplimiento. El Cliente declara conocer y acepta que las claves utilizadas para acceder al Servicio, son de carácter personal e intransferible y por lo tanto será responsable por las consecuencias de su divulgación a terceros. Asimismo, Columbia pone en conocimiento del Cliente que toda conexión que efectúe alguna persona proporcionando sus claves de acceso, se entenderá como efectuada por su cuenta y, en tal sentido, Columbia considerará que tal instrucción emanó de modo válido, legítimo y auténtico del Cliente, sin tener que realizar o tomar ningún otro resguardo de ninguna índole. El Cliente renuncia expresamente a oponer defensa alguna basada en defecto de acreditación de la existencia de la consulta o el uso de la "Clave", asumiendo como esencial del servicio toda consecuencia jurídica del uso del sistema en su nombre. El Cliente es responsable por el mantenimiento del equipo requerido para acceder y utilizar el Servicio (computadora personal, teléfono móvil, otros dispositivos electrónicos), y por las medidas de seguridad y antivirus de su propio equipo personal. El Cliente deberá realizar todos los pasos necesarios para proteger la seguridad del hardware y software de su dispositivo personal, y sus métodos de acceso, por ejemplo asegurando: a) que su dispositivo personal está libre de virus; b) que su dispositivo personal no ha quedado solo mientras está operando el Servicio; c) que su dispositivo personal se encuentra libre de cualquier programa o mecanismo capaz de capturar su clave de acceso; d) que cerrará todas las ventanas del navegador utilizadas para acceder al Servicio. Una vez que ha ingresado al Servicio, no deberá dejar la terminal por la cual ha accedido al servicio de manera de permitir que alguien la utilice si aún no finalizado su sesión utilizando la función "Salir". El Cliente es responsable de asegurarse de que ha salido del Servicio al finalizar cada sesión. El Cliente renuncia expresamente a iniciar acciones, oponer defensas y/o excepciones basadas en defecto de acreditación de la existencia de una consulta o por el uso de su clave, asumiendo toda consecuencia jurídica derivada del acceso al Servicio en su nombre. **10. COSTO DEL SERVICIO:** Columbia podrá cobrar cargos o comisiones por el mantenimiento y/o uso del Servicio, comunicándolo al Usuario con la debida antelación, siendo inicialmente el Servicio sin costo. El Usuario acepta y ordena que eventualmente dicho cargo o comisión sea debitado de las cajas de ahorros y/o cuentas corrientes de su titularidad radicadas en Columbia. **11. INCUMPLIMIENTO DEL CLIENTE.** El Cliente se compromete a hacer uso del Servicio ajustándose al presente y a las instrucciones impartidas por Columbia mediante dicho sistema. El incumplimiento por parte del Cliente de cualquiera de las obligaciones, condiciones y compromisos asumidos en el presente, a partir del acceso a la página, ocasionará automáticamente la caducidad del Servicio, encontrándose facultado Columbia para disponer las medidas que estime conducentes para interrumpir la prestación del Servicio, sin necesidad de notificarlo previamente. **12. SUSPENSIÓN Y RESCISIÓN DEL SERVICIO:** Columbia podrá suspender temporalmente el Servicio, a fin de garantizar la eficiencia y calidad en su uso, de ser posible comunicando previamente dicha suspensión al correo electrónico del Cliente con veinticuatro (24) horas corridas de anticipación, siempre que sea predecible el evento o hecho que motive la suspensión. Asimismo, el Servicio podrá ser suspendido de modo definitivo y/o rescindido por determinación de Columbia, en forma unilateral y sin necesidad de expresar causa alguna, comunicando tal decisión al Cliente con una anticipación de sesenta (60) días corridos y por el mismo canal que utilizó para acceder al Servicio. Columbia se exime de responsabilidad por los daños y perjuicios que la suspensión del Servicio y/o rescisión pudiera ocasionar al Cliente y/o a cualquier tercero. Asimismo, Columbia suplirá en la medida de lo posible, la prestación del Servicio por los medios que estime idóneos a tal efecto. Tanto el BANCO como el Cliente podrán rescindir la relación jurídica derivada del presente sin expresión de causa ni obligación de indemnizar, con un preaviso mínimo de cuarenta y ocho (48) horas, y sin otra responsabilidad que las que deriven del cumplimiento de las obligaciones y gastos generados hasta el día de perfeccionamiento de la rescisión. El Cliente deberá presentar su rescisión en forma escrita ante la Sucursal de Columbia con la que opere, y deberá restituir de inmediato todo elemento que eventualmente hubiere sido entregado por Columbia para la prestación del Servicio. **13. PRUEBA DE LAS TRANSACCIONES.** El Cliente acepta la veracidad, autenticidad y validez de las pruebas de la existencia de las instrucciones cursadas por él, que surjan de los elementos y soportes del sistema informático, así como toda otra prueba que resulte hábil para acreditar la orden impartida. A tales fines el Cliente renuncia en forma expresa a cuestionar la idoneidad, procedencia y habilidad de esa prueba, siendo la presente una condición esencial del contrato, y del uso del sistema al que accede. Sin perjuicio de ello, resultará prueba suficiente de las instrucciones vertidas, el resumen de cuentas que el Cliente recibe en forma periódica, y/o las liquidaciones emitidas por Columbia. **14. AUTORIZACIONES.** El Cliente autoriza expresamente a Columbia a que -por motivos de seguridad- proceda a grabar y guardar todas las operaciones que realice a través del Servicio, permitiendo a Columbia el uso de ese material como medio de prueba en acciones judiciales, extra judiciales o reclamos de cualquier índole. Columbia estará autorizado, a su solo criterio, a suspender al Cliente si infringiere los presentes términos y condiciones o cualquiera de las normas legales vigentes. **15. DATOS PERSONALES.** El Cliente declara conocer que la aceptación de los presentes términos y condiciones importa el consentimiento que prevé la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales y sus normas reglamentarias. En tal sentido, el Cliente presta conformidad para que Columbia registre sus datos personales (en adelante los "Datos") que sus sistemas recaben al momento de su registración e inicio de sesión al Servicio y para que los mismos sean utilizados por Columbia y/o sean transferidos a sus empresas relacionadas (en adelante las "empresas relacionadas") para el procesamiento de las respectivas operaciones, como también para cualquier ofrecimiento de productos o servicios que Columbia o las demás empresas relacionadas puedan realizar en el futuro, quedando vedada toda otra utilización de los Datos, con la salvedad de las autorizaciones expresas otorgadas por su parte. Asimismo, el Cliente declara que ha sido informado sobre el derecho de acceso, y en su caso rectificación, actualización o supresión de sus Datos ante la Dirección Nacional de Datos Personales o ante Columbia; y que ha tomado conocimiento de que el titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos, en forma gratuita, en intervalos no inferiores a seis (6) meses salvo que se acredite un interés legítimo a tal efecto, conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3, de la Ley N° 25.326. La Dirección Nacional de Datos Personales, órgano de control de la legislación mencionada, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan en relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales. **16. MODIFICACIONES DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.** Columbia se reserva el derecho de modificar total o parcialmente en forma unilateral estos términos y condiciones. Dichas modificaciones, en caso de corresponder, serán comunicadas al Cliente con un preaviso de 60 días, ya sea mediante un cuadro de diálogo en la pantalla de ingreso al Servicio, o bien al domicilio denunciado. **17. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.** El Cliente toma conocimiento y acepta irrevocablemente todas y cada una de las cláusulas y condiciones indicadas precedentemente las cuales se tendrán por debidamente notificadas al digitarse el cuadro diálogo con la leyenda "Acepto" que consta al pie de los presentes términos y condiciones, quedando obligado al estricto cumplimiento de las

mismas. **18. DOMICILIO.** Columbia constituye domicilio legal a todos los efectos del presente servicio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 350 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el Cliente en el domicilio denunciado en el formulario de Alta de Cliente, o aquel que hubiere denunciado fehacientemente a Columbia con posterioridad. **19. JURISDICCIÓN.** Para el eventual caso de tener que ocurrir a la justicia con motivo y/o en ocasión del presente sistema y de la relación jurídica que nace del mismo, el Cliente se somete a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiere corresponder.